

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BMV INMOBILIARIA S.A

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de Casabaca S.A - Agencia Plaza Rancho, ubicadas en la calle Eugenio Espejo N°2410 Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionario de la compañía según el siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Accionista representado por	N° acciones	Porcentaje accionarial	Valor de acciones
Gonzalo Francisco Baca Cobo		33.120	1%	\$ 33.120
Olga Baca Moscoso	Ma. Teresa Garcés	23.280	1%	\$ 23.280
María de Lourdes Baca Samaniego		36.000	2%	\$ 36.000
Martha Patricia Baca Samaniego		18.240	1%	\$ 18.240
Claudio Enrique Cobos Baca		19.920	1%	\$ 19.920
Héctor Alberto Cobos Baca	Ma. Teresa Garcés	19.920	1%	\$ 19.920
María de Lourdes Cobos Baca	Ma. Teresa Garcés	19.920	1%	\$ 19.920
Comproact S.A.	Ma. Teresa Garcés	165.600	7%	\$ 165.600
Corporación Casabaca Holding	Ma. Teresa Garcés	1.224.000	51%	\$ 1.224.000
Juan Francisco Merino Monge	Jeanneth Sánchez	360.000	15%	\$ 360.000
Silvermate S.A.	Diego Baca	240.000	10%	\$ 240.000
Santiago Oswaldo Vivanco Freile		240.000	10%	\$ 240.000
Total		2.400.000	100%	\$ 2.400.000

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, La junta por unanimidad designa al señor Enrique Cobos Baca como Presidente Ad-hoc y como Secretario se encuentra su titular, señor Juan Francisco Merino.

Los accionistas que representan la totalidad del capital social acuerdan, por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Representante Legal
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del 2018.
3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa 2018.
4. Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018.
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de honorarios.
8. Conocimiento del informe anual del Oficial de Cumplimiento sobre el Lavado de Activos y financiamiento al Terrorismo.
9. Conocimiento de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

1. Lectura y aprobación del informe de Representante Legal

A continuación el señor Presidente Ad-hoc, pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Juan Francisco Merino, quien da lectura a su informe del año 2018, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del 2018

Acto seguido el señor Presidente Ad-hoc, pone a consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor Gerente, quien da lectura al informe del Comisario; el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa 2018

Se anuncia el siguiente punto del orden del día y se concede la palabra al señor Juan Francisco Merino quien da lectura a la parte pertinente del informe de los Auditores Externos, el cual después de ser leído es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2018

Se anuncia el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el señor Juan Francisco Merino y solicita un receso para la lectura y revisión de los Estados Financieros, moción que los señores accionistas aprueban; posteriormente se pone a consideración los Estados Financieros a lo que los señores accionistas aprueban por unanimidad.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día; el Presidente presenta a los accionistas un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad neta del ejercicio económico del año 2018 antes de Participación de trabajadores e impuestos fue de USD